

Precios de suscripción Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, miércoles, 19 de Junio de 1889.

N.º 2.389

Ayer publicamos dos párrafos de la carta que Castelar dirigió á *Le Figaro* de París acerca de la Exposición, con algunos comentarios de *El Resumen*. Hoy insertamos íntegro tan notable documento en la seguridad de que nuestros lectores nos lo han de agradecer.

CASTELAR Y LA EXPOSICION

Este mismo título pone *Le Figaro* á la carta de nuestro ilustre jefe, cuya publicación anunció el telégrafo, y que tanto ha llamado la atención.

«Es un verdadero documento histórico—dice *Le Figaro*—y la reproducimos con placer.»

Hé aquí la carta:

Madrid 5 de Junio de 1889.

Me pide usted mi parecer sobre esa colossal manifestación realizada por Francia; le de enviarle mis impresiones de lejos, hasta que llegue para mí el instante de experimentarlas directamente.

Protesten cuanto quieran los sectarios, la primera pericia de los que idearon el maravilloso concurso actual, fué solemnizar el aniversario de aquella fecha en que la filosofía y el cristianismo sugirieron de consuno al grande pueblo francés los derechos del hombre, y con ellos la redención de toda la humanidad. ¿Qué importa, si más tarde ha surgido la desunión en la obra comun de la religión y la ciencia, que hasta han librado batallas? También en otros tiempos pelearon la Sinagoga y la Iglesia, y sin embargo era la una madre de Cristo, hija de Cristo la otra.

En la Europa, de los primeros siglos de nuestra era, todos los pueblos eran romanos por la conquista; como en la Europa del actual siglo todos los pueblos modernos son franceses por la Revolución. Confundir el 89 con el 91 es confundir el catolicismo con la Inquisición, la Reforma con las guerras religiosas, el Renacimiento con el sensualismo grosero que vino tras de él. Los constituyentes sembraron ideas; pero no recogieron los frutos, nosotros somos quienes los hemos cosechado. El sol de nuestro espíritu, el trascurso de nuestra época, han madurado las verdades esparcidas por aquellos que fueron apóstoles y mártires.

Para comprender hasta dónde ha llegado en su camino la Revolución, bastaría compararla con otra cualquiera idea progresiva. Un siglo después de Zenon, lo mismo que un siglo después de Cristo, ni estoicos ni cristianos habían hecho lo que los revolucionarios franceses han realizado en estos cien años. No hay ya en Europa un solo poder absoluto; los tribunales no tienen ya instrumentos de tortura; la Iglesia no se sirve ya de inquisidores. Jamás podrán repetirse ni el proceso de Galileo ni el suplicio de Servet.

Derrumbáronse para una eternidad los castillos feudales, acabáronse los siervos y los señores. Allí donde el esquilon del convento sonaba llamando á la muerte, retiembla hoy la máquina de vapor cantando el trabajo. La tierra es de todo el mundo. Nuestra familia moderna, la más democrática, es también más cristiana que aquella en cuyo seno el mayrazgo mantenía la idea del privilegio junto al hogar.

Todos los hombres son aptos para todos los cargos; la sangre del hombre moderno no tiene ya colores.

La naturaleza misma se ha emancipado en la obra de redención; las instituciones bárbaras que aislaban á cada pueblo de sus vecinos desaparecieron al im-

pulso bienhechor de la libertad. El año ochenta y nueve, el año de la emancipación universal merecía muy bien todas las fiestas que los pueblos le han dedicado, porque es el origen de la civilización y de la cultura de nuestro siglo.

Nada más hábil, ni más á propósito, de consiguiente, para demostrar tales verdades que la Exposición Universal. Gracias á la Exposición, veremos, palparemos, sentiremos lo que ayer era trabajo esclavo y lo que se ha convertido en trabajo libre: todos los progresos de la humanidad reunidos en el campo de Marte. Las peregrinaciones más grandiosas que pueda registrar la historia, vendrán á agruparse bajo el pabellon francés, y en este concierto universal de todos los que crean, de todos los que producen, de todos los que inventan, la Iglesia del trabajo sobrepujará la empresa un día abortada de la torre de Babel.

Las fiestas del comercio y de la industria eclipsarán el recuerdo de los jubileos medievales: será como una inmensa sinfonía de los rumores de mil máquinas rodando á la vez, y desde el seno de París declarando al mundo que el hierro de las cadenas y de los cañones de las épocas pasadas debe aplicarse en lo porvenir á la obra moderna; vapor, electricidad, talleres, estas son las armas de los hombres de nuestro tiempo, los símbolos de la emancipación del género humano. ¿Quién podrá negar, si no está cegado por el espíritu de secta, que la nación capaz de estos milagros es el oráculo de nuestra conciencia moderna, la Pitonisa de nuestra historia?

Quando un pueblo predomina con evidencia tal en las grandes manifestaciones de la noble actividad humana, acaba por crear una hegemonía intelectual que más ó menos tarde ha de ser una hegemonía política. El triunfo de la Germania protestante sobre los dos imperios católicos de los Hapsburgos y de los Napoleones no se debió á sus bayonetas, sino á la potencia intelectual de los Kant y de los Hegel, de Goethe y de los Schiller, de los Humboldt y de los Liebig; la médula de los leones había dado fuerza y poder morales á los hombres de la Alemania.

Pues bien; si Alemania quiere ahora levantar su orgullosa frente hasta la altura de la frente de Francia, necesita erigir una torre tres veces más alta que la de Eiffel, construir un palacio de las Máquinas diez veces mayor que el de Duerer y Contamin y promover un concurso internacional que aminore, eclipse y reduzca á la nada este concurso único, que en estos momentos admira en el corazón de Francia el mundo todo.

Mientras no pueda hacerlo, la lámpara eléctrica resplandeciente en lo alto de la torre Eiffel, como la luz de todos los progresos modernos, pesará más en la balanza de la crítica que todas las balas de sus cañones Krupp.

El espíritu moderno detesta la guerra, corre tras de la libertad que le emancipa y el trabajo que le perfecciona. La Exposición no es un gran mercado, como se ha querido decir, es un nuevo mundo. Todos esos productos acumulados en el campo de Marte anuncian que el tiempo de los combates acabó y que la era del trabajo está en su apogeo. El genio de la guerra ha de huir deslumbrado ante la luz eléctrica, como en los místicos retablos de la Edad media huía el diablo ante la cruz.

Nos dice la Exposición como termina la organización militar de Europa y como empieza la organización comercial. Un grande hecho señala siempre en el

tiempo una idea, lo mismo que cada una de las estrellas de primera magnitud exhala una gran claridad en el espacio. Las torres encumbradas que proyectan la luz de sus faros, las bóvedas que reflejan centellas de hierro y de oro; las aguas luminosas, la galería de las máquinas, cuyas arcadas son un reto á las leyes de la gravedad; las máquinas mismas que transforman la materia y que obedecen al pensamiento; todo eso nos dice que las relaciones internacionales han cambiado, y que nacidas ayer de la guerra asoladora, están hoy regularizadas y sometidas á las progresivas concurrencias del trabajo universal.

El hombre ignoraba antes que los glóbulos misteriosos de los vegetales transforman la materia inorgánica en materia orgánica por la fuerza de los innumerables laboratorios; no sabía que la respiración de los árboles influye en la de los animales; no sabía tampoco que los principios constitutivos del Universo se dilatan desde los fondos de los abismos hasta el impalpable éter de las nebulosas inaccesibles al telescopio; era para nosotros un secreto que los pueblos, aún los más enemigos, trabajan de acuerdo para extender sobre todo lo que es material el ideal sublime de la justicia, de la cual debían brotar las ideas de paz, como brotan del cielo los efluvios y los fluidos.

La tienda nómada, á cuyo abrigo el hebreo guardaba su Dios, representaba el acabamiento de la religión panteísta y el génesis de la religión espiritualista; la esfinge de Tebas simbolizaba el triunfo de nuestra especie sobre todas las demás; el Partenon declaraba al mundo que la Humanidad y la Naturaleza se habían compenetrado; el Renacimiento demostró, con el florecimiento de las artes, que todas las edades históricas se reconciliaban, que las ideas más opuestas se unían en una síntesis superior...

La Exposición universal dice al mundo entero que el período de la lucha debe acabar y dejar el sitio á la era del trabajo. La humanidad ha conocido ya una época semejante á la nuestra en la cual imperios asiáticos creíanse dueños del mundo porque tenían ejércitos innumerables, mandados por déspotas divinizados. Los pueblos helénicos no tenían más que sus cítaras, sus buriles y sus pinceles, la elocuencia de sus oradores, la inspiración de sus poetas.

Al primer choque todo lo que parecía fuerte se derrumbó; la derrota de Salamina y de Platea probó la fuerza colosal de aquello que parecía humilde y pequeño: era la libertad que para siempre aplastaba una potencia sin razón de ser. Creedlo, no hay potencia superior á la idea; nada más fecundo que el trabajo, y el pueblo francés será siempre el pueblo del trabajo y de las ideas, el que realizará las victorias decisivas y eternas.

Creemos en Dios que está eternamente en el espíritu y en el espacio y que preside el triunfo definitivo de la justicia en el Universo.

EMILIO CASTELAR.
(*El Globo.*)

DOS HORAS EN PALACIO

Empiezan á conocerse algunos pormenores de la conferencia celebrada con la regente por el Sr. Martos.

Claro es que las referencias sobre aquel suceso tienen que ser un tanto vagas, porque la entrevista de la reina con el expresidente del Congreso se verificó á

solos y únicamente pueden proceder de uno de los interlocutores.

Natural parece que el Sr. Martos haya revelado si no toda, en parte al menos, su conversacion con la soberana, y tal vez esta señora haya dado cuenta también al presidente del Consejo de ministros de la esencialidad de aquella conferencia; así nos explicamos que no haya relación circunstanciada del suceso ni que deba acogerse concediéndola completo crédito, porque es de presumir que los iniciados en él—aunque diciendo algo—hayan guardado las convenientes reservas.

—Sábese—hasta el grado en que estas cosas pueden saberse—que de los siete cuartos de hora que duró la conferencia, solo quince ó veinte minutos invirtió la reina en diversas preguntas y observaciones, y que el resto de aquel tiempo lo empleó el Sr. Martos en una relación expuesta con hermosísima palabra, que le coloca al nivel de nuestros primeros oradores dentro y fuera del Parlamento.

El Sr. Martos hizo una excursión histórica de nuestras vicisitudes políticas contemporáneas, para exponer y justificar sus diversos cambios de actitud, tomando como punto de partida el momento en que se proclamó en Sagunto la monarquía restaurada.

Habló, por consiguiente, de su separación del partido republicano-progresista; de sus inclinaciones hacia el nuevo orden de cosas establecido por la restauración; de su *honestá distancia*, que marcó clara y oficialmente esta actitud; de su presentación al rey presidiendo la comisión de arroceros valencianos y de todos los accidentes, en fin, que le colocaron en condiciones de entrar en la fusión, llevando á ella el espíritu y el sentido de la democracia, aparte de los elementos personales que debían vigorizar esta tendencia salvadora en la organización doctrinaria del partido liberal.

Sin duda con este motivo, el Sr. Martos hizo una sucinta pero expresiva enumeración de servicios al trono y al partido liberal, para llegar lógicamente al punto de sus agravios con el presidente del Consejo de ministros y con algunos de los individuos del gabinete.

El Sr. Martos tuvo—según parece—palabras de acerba queja para tres ministros con particularidad, y frases de aprecio para los señores conde de Xiquena, Capdepon y Becerra, á quienes excluyó por completo de sus motivos de resentimiento.

En este examen parcial del ministerio el señor Martos tuvo el buen acuerdo—según se cuenta—de hacer abstracción completa de uno de los consejeros responsables.

El Sr. Martos—y esto si que es verdaderamente curioso—manifestó á la reina que el motivo de su disidencia con el Sr. Sagasta ha sido la cuestión económica, problema pavoroso, á su entender, en que censura con dureza la actitud intransigente jefe del gabinete.

Algo parece que habló el Sr. Martos de los propósitos que abraza, propósitos, por supuesto, íntimamente enlazados á su fervoroso amor á las instituciones, y algo se asegura que dijo también en entusiasta elogio del jefe del partido conservador, señor Cánovas del Castillo.

La reina, como era natural, oyó con marcada benevolencia al ex-presidente del Congreso, y aun parece que le dirigió veladas excitaciones en el sentido de poner término á su disidencia con el señor Sagasta.

No sabemos más acerca de esta confe-

rencia, y ni siquiera respondemos de que sea cierto lo que dejamos dicho.

Vienen discutiendo algunos periódicos cómo se preparó la entrevista del señor Martos con la regente, sin llegar á ponerse de acuerdo; nosotros creemos saberlo porque nos lo ha referido persona que tiene en Palacio frecuente y fácil acceso.

El Sr. Martos encomendó á una persona de su intimidad que fuese á Aranjuez para saber cuando podría recibirle la reina en audiencia privada.

Se hizo saber á aquella persona, para que lo transmitiese al Sr. Martos, que sería recibido inmediatamente que se presentase y sin necesidad de previo aviso, pues su cualidad de exministro le relevaba de aquella práctica de la etiqueta.

El Sr. Martos, sabiendo que la reina volvería pronto á Madrid, volvió á consultar si sería preferible aguardar el regreso de la corte ó hacer la expedición á Aranjuez, y entonces se le contestó que lo primero parecía lo más razonable.

Esta ha sido la razón por virtud de la cual el Sr. Martos ha hecho su visita á la reina al día siguiente de regresar dicha señora del Real Sitio.

El General Gonzalez Hontoria

No á título de elogio póstumo, sino contenido tributo al talento y á la honradez, consagramos estas líneas á la memoria del sábio y desdichado general de la armada Gonzalez Hontoria, muerto en la madrugada de ayer en el manicomio del doctor Esquerdo.

Cuando tantos diritambos se dirigen en este país á todos los que por caprichos de la fortuna ó por desenvolturas de su carácter llegan á ocupar algún puesto en la marina, bien merece algunos renglones el hombre que con más fundamento se ha hecho ver á las potencias militares mejor organizadas de Europa que España tiene hombres estudiosos, de gran valía y de vuelos suficientes para figurar á la cabeza de los sábios más ilustres en materias técnico-militares.

Hontoria nació en Sanlúcar de Barrameda el año de 1844.

Fué profesor de la Academia de artillería de la Armada permaneció despues algunos años en los Estados-Unidos estudiando los adelantos de la artillería fué destinado á Trubia á inspeccionar la fabricación de cañones, y allí proyectó en 1879 su modelo de 16 centímetros, que alcanzó el mayor éxito, anticipándose con su invención á los adelantos de la ciencias en los países extranjeros, y mereciendo como recompensa el empleo personal de brigadier de infantería de marina con que le agració el gobierno. Fué jefe de la comisión de marina en el Havre, y allí contruyó su cañón de 16 centímetros, que llamó poderosamente la atención de los artilleros franceses é ingleses, considerándole como el más potente de su calibre en Europa.

Por esta época calculó también los cañones de 24, 28 y 32 centímetros que constituyen el armamento principal de uno de nuestros mejores barcos, el crucero «Reina Regente», y del acorazado «Pelayo». Por este sistema de artillería de costa y marina, acaso el más poderoso de cuantos se conocen, fué recompensado en 1883 con el empleo de mariscal de campo.

Los constantes desvelos é improbos trabajos intelectuales que consagró á esta empresa perturbaron acaso su razón y dieron con él en el manicomio de Esquerdo. Su gloria, pues, va unida á la desdicha mayor que puede caer sobre el ser humano.

Hontoria, además de un sábio, fué un patriota insigne; pocos meses antes de perder su razón, dos de las más poderosas fundiciones del mundo, las de Krupp y Wivoorth, le hicieron halagüeñas proposiciones para que se pusiese al frente de los talleres; una de ellas le ofrecía un sueldo de veinticinco mil duros anuales, ámen de otras obvenciones.

A pesar de todo ello, el ilustre artillero de nuestra armada ha muerto pobre, tan pobre que si las Cortes no toman en consideración el proyecto que presentará un distinguido diputado republicano, la viuda y los siete hijos de Gonzalez Hontoria se verán sumidos en la escasez y aun en la miseria.

MAHON

De «El Correo de Andalucía», de Málaga, correspondiente al sábado 8 de Junio de 1889 tomamos el siguiente escrito:

D. FRANCISCO PRIETO Y CAULES

Es por desgracia harto frecuente en la vida de la humanidad no estimar en lo que valen los bienes que se poseen, deplorando hondamente su pérdida cuando ésta acontece.

Si alguna vez se ha hecho patente la triste verdad de esa asercion nunca más notoriamente que con ocasion de la prematura cuanto inesperada muerte del dignísimo Ingeniero D. Francisco Prieto y Caules, que desde hace cinco años venia desempeñando la Direccion facultativa de las Obras de este puerto. Al cundir con la rapidez de las desgracias, la noticia de pérdida tan irreparable, la voz del pueblo de Málaga ha sido unánime al espresar el sentimiento doloroso que le causaba aquella; véfase en la opinion algo como la conciencia de todo un pueblo que á tan rudo golpe despierta, presintiendo que el luto producido por la muerte de D. Francisco Prieto no es de los que se encierran en el círculo de sus allegados, sino de los que son patrimonio de los grandes hombres cuando están en el mundo. La grandeza tiene por base no solo una superior inteligencia, sino, lo que vale más que esto, una honradez y una nobleza de sentimientos por encima de todo elogio.

Ese sentimiento unánime del pueblo de Málaga, como todos los que por su grandeza se imponen, llevaba el sello de lo indiscutible, y con la misma convicción y pena espresaba un elogio póstumo el que habia tenido ocasion de apreciar las bellísimas cuanto elevadas dotes que distinguían al malogrado Prieto, cuanto el que, alejado de él, solo conocía su existencia por ese hermoso perfume que esparce por donde quiera que va una honradez intachable.

Pero, justo es que los que no han tenido ocasion de apreciar con verdadero conocimiento de causa la razón de esa pena tan generalmente sentida, tengan una idea, siquiera sea ligerísima de su fundamento. Preciso se hace echar una ojeada atrás y recordar cual era la situación de las obras de este puerto hace cinco años. Paralizadas por tiempo indefinido por diferencias surgidas entre la Administración y una potente Empresa constructora, á quien el Gobierno habia otorgado ruinosas concesiones; en el comienzo de un pleito contencioso-administrativo que por la cuantiosa suma sobre que versaba, así como por los numerosos incidentes que de él podían derivarse hacia muy de temer una solución remota á cuestión de tan vital interés para Málaga, no pudiendo entretanto la Junta de Obras disponer de un céntimo del valioso caudal que tenia ahorrado, caudal que estaba depositado á las resultas de los mencionados pleitos: abandonado á consecuencia de tal situación el escaso fondeadero del puerto cuando los aterramientos amenazaban obstruir por completo la parte del mismo mas necesaria ó sea la contigua al único muelle de carga y descarga con que cuenta; y como marco de tan triste cuadro, las luchas, todas hijas de un noble y comun deseo, que intereses tan importantes y tan encontrados como los de la Administración y los de la Empresa originaban en la localidad la terminación del puerto, pero creando con tal diversidad de criterios

multitud de obstáculos á la gestión administrativa.

Han pasado dos años. Aquel pleito que llevaba entre sus hojas la imposibilidad de terminar las obras del puerto de Málaga y por ende la ruina de la capital, ha tenido término completamente satisfactorio para esta. Hace ya tiempo que el fondeadero de Málaga no inspira á los malagueños el temor de verlo convertido en un playazo que imposibilite las operaciones del puerto, puesto que dragados oportunos han alejado tan temible peligro. Aun siguen las importantes obras de sus diques en el estado en que las dejó la Empresa constructora, pero en breve plazo va á comenzarse activamente su continuación, y para ello, mientras duraban las discusiones con la Empresa, se ha construido una vía férrea á las canteras con la cuarta parte del dinero que aquella exigía por su construcción, se ha preparado una amplia cantera capaz de abastecer de más de mil toneladas de piedra diarias al puerto de Málaga, y, por si el tiempo no estaba suficientemente aprovechado, se ha estudiado una reforma del primitivo proyecto del puerto dotándole de más amplitud y seguridad.

Los resultados han excedido las presunciones de los más optimistas, pero no todos saben á quién es debida tan venturosa transformación. Desde luego justo, es recordar que los señores Inspectores del Cuerpo de Caminos don José Morer y el nunca bastante llorado don Angel Mayo, á quien el Gobierno encomendó en 1884 el estudio de la intrincada cuestión del puerto de Málaga, con envidiable seguridad y privilegio del talento, sentaron la primera piedra del edificio que pudiera representar la salvación del puerto de Málaga; que el Excmo. señor Don Eugenio Montero Rios, siendo Ministro de Fomento, puso digno remate á tan complicada obra asegurándola contra los vendabales de la codicia, pero entre el comienzo y el final de la construcción ¡qué urdimbre de andamiajes que habian de facilitar la obra apetecida, tan sábiamente combinados por el Ingeniero D. Francisco Prieto! ¡Lástima grande, que en ciertas ocasiones no sea dable á otros penetrar en las interioridades de la Administración, para poder apreciar la suma de esfuerzos, la energía y la ciencia que suponen la consecución de un resultado como el obtenido en la complicada cuestión del puerto de Málaga en aquel entonces! El Ingeniero Don Francisco Prieto añadió una hoja más á la ya tupida corona de laurel que simbolizaba sus triunfos en su envidiable carrera administrativa, por más que en su excesiva modestia se obstinase en atribuir á todos menos á si propio tan halagüeño resultado.

Han desaparecido los obstáculos; ya podrá caminarse desembarazadamente en la construcción del puerto de Málaga, y, gracias á la poderosa iniciativa del ilustre Ingeniero, se camina á paso de gigante á pesar de las corapiñas que una Administración indecisa opone á sus elevadas concepciones; véñse crecer los diques que han de abrigar el futuro puerto, renacer una esperanza que habíase convertido en desaliento y aspirase el bienestar que en más de mil familias produce la posesión del honrado pan del trabajo.... ¡Cuántas lágrimas enjugadas! ¡Cuántas bendiciones hijas de la gratitud, única satisfacción de aquella noble alma á quien, triste es consignarlo, devoraban hondas amarguras! A la satisfacción que procura la dificultad vencida y á las repetidas victorias en la lucha con las fuerzas que la naturaleza opone al trabajo humano, fué siempre unida para el bondadoso Prieto la decepción y la pena en la lucha con los hombres, lucha para la que su alma no estaba templada, pues acostumbrada á vivir en el sereno campo de la ciencia, la perturbaban hondamente los miasmas que las malas pasiones remueven en la sociedad.

Descansa en paz incansable obrero, campeón insigne de la civilización, sábio

tan profundo como modesto, víctima de tu misma modestia y sencillez; la sociedad en voz unánime otorga á tu recuerdo la corona de la gloria; el pueblo de Málaga reconoce que ha perdido en tí uno de los más ardientes defensores de sus intereses y un padre de muchos pobres, y los que tuvimos la dicha de gozar de tu intimidad y de tu confianza pudiendo apreciar y admirar las altísimas dotes de tu inteligencia no menos que la inagotable bondad que tu corazón encerraba, llevaremos siempre grabado en nuestro corazón el recuerdo del mejor de los amigos, del dignísimo compañero, del noble caballero cuya vida harto breve ha sido una serie no interrumpida de triunfos en el terreno de la ciencia y un dechado de virtudes como ciudadano y como amantísimo padre de familia.

¡Qué Dios haya recogido tu alma!

La Junta de Obras del puerto, al acordar con noble impulso la manera de honrar la memoria de su Director facultativo, se ha honrado á sí propia y ha honrado á la ciudad de Málaga. No menos podía esperarse de una Corporación que como nadie puede apreciar lo que Málaga debe al que durante cinco años ha estado al frente y ha sido el primer defensor de los intereses que aquella representa, y en lucha tan tenaz que seguramente no ha sido agra al terrible padecimiento que tan prematuramente nos ha privado de tan ilustre hombre.

M. LOPEZ MARTIN.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que mediante sentencia de la Sala de lo criminal, publicada en audiencia de hoy, ha sido absuelto libremente nuestro muy querido amigo y consecuente correligionario de Ciudadela D. José Juaneda y Pons. Al propio tiempo participamos con sentimiento que á los otros cuatro procesados se les ha impuesto la pena de dos meses y un día de arresto mayor y una quinta parte ne las costas á cada uno.

El juicio oral de la causa sobre lesiones ha tenido que suspenderse por no haber llegado con el vapor correo de ayer uno de los procesados.

Vistas y falladas todas las causas salen esta tarde para Palma los Sres. Magistrados, Fiscal Sr. Llansó y Relator señor Alcover.

Mucho quisiéramos que hayan quedado complacidos dichos Sres. durante su corta estancia en esta ciudad, de la cultura y morigeración que tanto nos honra ante los forasteros.

La solemnidad de los debates forenses en la Sala de justicia, y los actos todos del juicio oral y público, han escitado grandemente la atención pública, en tales términos que la concurrencia siempre numerosa, seguía con interés y verdadera impresion el curso de los procesos hasta el imponente trámite de la publicación de las sentencias.

Los abogados, nuestros paisanos, encargados de las defensas, apesar de la novedad del procedimiento, han dado relevantes muestras de suficiencia en su profesion tan honrosa como difícil.

Mucho debemos agradecer la reforma de la Ley que con la constitucion periódica de una seccion de la Audiencia en esta ciudad, tanto nos realza y beneficia, evitando las molestias y dispendios que ocasionaba la celebración de los juicios en la capital del Territorio.

Esta inauguración ha sido, pues, un acontecimiento de importancia y una enseñanza provechosa para los ciudadanos, que muy pronto como jueces de hecho, tendrán que participar de las augustas funciones del Poder judicial en los juicios de Jurados.

Esta mañana á las diez, conforme teníamos indicado, han tenido lugar en la Iglesia de Sta. María de esta ciudad, unos solemnes funerales por el alma del

Muy Ilre. Sr. D. José M. de Olivar y de Vidal, Baron de las Arenas.

En el altar mayor, lujosamente enlutado, se ha celebrado una misa mayor con acompañamiento de órgano, y en los dos altares laterales, han celebrado misas rezadas los señores sacerdotes inscritos en dicha Parroquia.

Después de Ips Responsos se ha celebrado otra misa rezada en el altar mayor.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida, habiendo asistido también una comisión de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, en señal de duelo por el alma del finado, Vice-presidente de la citada Asociación.

Con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi vestirán mañana de gala las tropas de esta guarnición, se izará el pabellon nacional en todos los edificios militares y por la artillería de la fortaleza de Isabel II se harán durante la procesion las salvas de ordenanza.

Un piquete del 8.º batallon de Artillería con la música del Regimiento de Mindanao escoltará la procesion que ha de salir de la parroquia de Santa María; un piquete de la Guardia Civil abrirá la marcha y las fuerzas de la guarnición cubrirán la carrera.

Mandarà la línea el Sr. Coronel de Artillería D. Luis Diaz Argüelles.

Por los Cuerpos de la guarnición se nombrarán comisiones para que asistan al acto, de los Sres. Jefes y Oficiales que no tengan puesto en la formacion.

Hemos tenido el gusto de ver una copia de la fotografía, que sacó nuestro querido amigo D. Enrique Alabern, à bordo del vapor *Menorca*, durante su regreso de la expedicion taurina à Palma. Representa el apiñado grupo de los excursionistas, cuyo parecido es notorio; habiendo además muchos detalles, que hacen recomendable dicho trabajo.

Para el próximo domingo anuncia la compañía catalana que actúa en nuestro coliseo el grandioso drama que tantas veces se ha representado y aplaudido en Barcelona, original de D. Federico Soler (Pitarra) titulado «Batalla de reinas».

A las cuatro de la mañana de hoy ha contraido matrimonio en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen nuestro estimado amigo D. Gerónimo Taliavull Briones con la simpática señorita D.ª Nicolasa Pasqual Vinent hija y sobrina respectiva del coronel retirado D. Domingo Pasqual y de D. Sebastián Vinent, alcalde de esta ciudad. Deseamos à la feliz pareja toda suerte de prosperidades.

El sábado próximo, 22 del corriente, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la segunda subasta del teatro principal. El tipo para la subasta es de 2.750 pesetas.

Sabemos que una partida de jóvenes de buen humor tratan de fletar uno de los vapores de la compañía Mahonesa para hacer un viaje a Palma con motivo de la corrida de toros en que estoqueará Mazantini y que se celebrará el 25 del próximo Julio.

Si el programa del viaje se cumple tal como se nos ha explicado, estamos seguros que será efectivamente un viaje de recreo para el que no faltarán aficionados en gran número.

Por telegrama particular sabemos ha llegado esta mañana à Ciudadela procedente de Barcelona y Pollensa con 24 pasajeros, el vapor «Ciudad de Ciudadela».

En la subasta de consumos celebrada hoy en las Casas Consistoriales se han presentado como postores D. Gabriel Alzamora, D. Lorenzo Orfila y D. Pedro Fábregues Mercadal, habiéndose adjudicado à favor del Sr. Alzamora por la cantidad de 610,000 pesetas por los tres años económicos próximos.

Segun tenemos entendido, la proyectada excursion à las cuevas de Artá y del

Drach, obras hidráulicas de la Albufera, teatro romano de Alcúdia, etc. etc; tendrá lugar à mediados de la primera quincena de julio. Los que quieran adherirse à la lista ya formada, pueden pasar nota por escrito à D. José Petrus y Roselló, dueño de la fonda «La Central» calle de la Ar-rabaleta, 9.

En el número de Mayo del *Boletín de la Librería*, que hemos recibido y que se edita en la de Murillo (calle de Alcalá, 7, Madrid), hemos visto anunciada la siguiente obra:

Estudios geológicos de las islas Baleares. *Mallorca y Menorca*, por Henri Hermite. *Ibiza y Formentera*, por don Mariano Vidal y D. Eugenio Molina. En Madrid 15 pesetas y 16 en provincias.

A bordo del vapor-correo *Menorca* han sido embarcadas hoy para Palma 32 cabezas ganado vacuno, 77 lanar y 2 de cerda.

Conviene que lo antes posible se «reglamente» la boca de la raza perruna; à fin de que no tiemblen por sí solas las pantorrillas de los transeuntes.

Llegado el tiempo de baños, recomendamos à nuestros municipales la vigilancia de las inmediaciones de la caseta de la falua del General.

Pescadería

Desde las doce de ayer hasta las doce del día de hoy, se han vendido 493 kilogramos de pescado de todas clases.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, un buey, un ternero y 7 carneros.

Para Francisco Llopis, una vaca, un ternero y 4 carneros.

Para Pedro Palliser, una vaca y dos carneros.

Para Sebastian Olives, una vaca y 6 carneros.

Para Miguel Sbert, un ternero y 2 carneros.

Para José Sintes, un ternero y 3 carneros.

BOLSA DE MADRID

17 de Junio.

4 por 100 interior perpetuo	76.600
4 por 100 amortizable	90.200
Billetes Hipotecarios de Cuba	106.250

BOLSA DE BARCELONA

18 de Junio, 4.30 t.

4 por 100 interior	76.420
4 por 100 exterior	78.020
4 por 100 amortizable	90.800
Billetes hipotecarios de Cuba	106.500
Banco Hispano Colonial	64.100
Acciones ferrocarril Francia	62.500
Idem Norte	84.750
Idem Orense	10.500
Idem Almansa	00.000
Obligaciones Francia	65.000
Id. Norte	79.250
Id. Orense	35.000
Id. Almansa	72.500
Compañía Trasatlántica	86.000
Empeños del Casino Mercantil	20 rs.
Interior	paga alcista.

Observaciones atmosféricas de ayer

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez.

Horas.	Altura del barómetro reducida à 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Dirección y clase del viento	Estado del cielo.
		Termómetro	Humedad		
		Seco	decido		
9 m.	760.5	22.8	19.5	E.....	Brisa Despdo.
3 t.	760.6	23.5	20.2	Id.	Id. Nuboso
Temperatura máxima.....					25.1º
Temperatura mínima.....					17.0º
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.....					173 kiloms.
Humedad relativa à las 9 de la mañana.....					73

Crónica marítima.

Buques entrados
Día 18

De Palma vapor *Menorca* capitán don

Francisco Cardona, con 17 trips, 29 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados
Día 18

Para Ciudadela laud *Africano*, patron Antonio Marqués, con 5 trips, y lastre.

Día 19

Para Palma vapor *Menorca*, cap. don Francisco Cardona, con 17 trips., efectos y la correspondencia.

Para Pollensa laud *Maria Segunda*, pat. D. Jaime Seguí, con 5 trip, y lastre.

TEATRO.

Compañía catalana

GRAN FUNCION

PARA EL DIA 20 DE JUNIO DE 1889, FESTIVIDAD DEL CORPUS

Programa.

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Se pondrá en escena el interesantísimo drama en 4 actos y en prosa, original del reputado autor D. José Roca y Roca, denominado

Mal pare

dirigido y ensayado por D. Jaime Martí, tomando parte en su desempeño las Sras. Ferrer, Monner y Srta. Llorente, y los señores Martí, Tressols, Oliva, Daroqui, Bozzo, Marqués, Martí (hijo) y los niños Orfila y Olives.

3.º Dará fin la funcion, con la chistosa pieza en un acto y en verso, original del festivo poeta D. C. Geumá,

GOS Y GAT

puesta en escena por el aplaudido actor cómico D. Jaime Capdevila secundándole la Sra. Ferrer, Srta. Llorente y el Sr. Oliva. Precios de costumbre.

A las 9 en punto.

Para el domingo próximo se prepara el grandioso drama de D. Federico Soler (Pitarra) *BATALLA DE REINAS*, y la comedia *L'AMOR ES CEGO*. Para el lunes, festividad de San Juan, la chistosísima comedia en tres actos de D. Teodoro Baró, *LO JOCH DELS DISBARATS* y la en un acto, *LO MESTRE DE MINYONS*.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 18 3 t.

La Asociación republicana de París, ha celebrado un banquete de trescientos cubiertos. En él ha pronunciado un notable discurso monsieur Ferry, señalando los peligros que correría la república si se declararan las Cámaras en asamblea constituyente para revisar la constitucion. Ha dicho que es de absoluta necesidad la paz religiosa para que Francia no caiga en brazos de un dictador.

Asegúrase que las elecciones generales para la renovación de la Cámara de diputados se efectuarán en Francia en Setiembre próximo.

«The Times» publica un telegrama de Viena que dice que el príncipe Nicolás de Montenegro ha invitado à los regentes de Servia para que asistan al casamiento de su hija con el gran Duque Nicolawitch de Rusia. Los regentes han aceptado la invitacion.

Segun un telegrama de Atenas que publica «The Standard» de Londres, ha

mejorado mucho la situacion en la isla de Creta.

Madrid 18 4 30 t.

Han llegado à Paris treinta y seis toros españoles de hermosa estampa. Hay gran impaciencia en el público para presenciar la primera corrida. Adelanta rápidamente la construccion de la nueva plaza.

Madrid 18 4.40 t.

La Gaceta publica aprobados los nuevos itinerarios que deberán hacer los vapores de la Compañía Trasatlántica en sus viajes à Marruecos y Fernando Póo.

Madrid 18 5-45 t.

En el Congreso el Sr. Pedregal interpela al gobierno sobre los obstáculos que se han puesto al traslado del cadaver del brigadier Villacampa à la península. Le contestará el ministro de la Gobernacion Sr. Capdepon. Después continuará el debate político rectificando los señores Romero Robledo y Sagasta.

Espérase con impaciencia el discurso del Sr. Martos.

Madrid 18 6-45 t.

Rectifica el Sr. Romero Robledo y acentúa sus ataques al gobierno insistiendo en que este acordó el escándalo que se dió en la sesion del Congreso del 23 de Mayo, siendo cabeza del motin el ministro de Estado, Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Niega que el gobierno pueda disolver las Cortes sin faltar à la Constitucion.

Madrid 18 7-45 t.

Continuando su rectificacion el Sr. Romero Robledo, aconseja à Castelar que entre resueltamente en la monarquía.

El general Lopez Dominguez pronuncia un discurso análogo al del Sr. Romero Robledo. Niega la existencia de la conjura, diciendo que solo existe coincidencia de opiniones en las fracciones que se pusieron al lado del Sr. Martos.

Madrid 18, 10 n.

Se ha derrumbado un terraplen en Soria causando bastantes victimas. Hasta ahora se han extraído seis cadáveres.

A consecuencia de haberse desbordado el rio Guadaluviar ha quedado inundada la vega de Teruel.

Mañana sancionará la Reina la nueva ley de alcoholes.

Madrid 19 10-30 m.

La Gaceta publica una real orden señalando las dietas que deberán percibir los jurados.

Tambien publica los presupuestos para Ultramar y Filipinas que deben empezar à regir desde Julio próximo y las reglas para el pago de las cuotas de la contribucion territorial é industrial.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

BENEFICENCIA

El día 22 de Junio próximo á las once de sa mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1889 á 1890 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.750 pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de 150 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta. Mahon 29 Mayo 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don... vecino de.... segun cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones, para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad para el año económico de 1889 á 1890 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.... (en letras)..... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Alcaldía de Mahon

FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

La festividad de San Juan Bautista se celebrará en esta ciudad el día 24 del actual con carreras de caballos, potros, mulos y borricos en el Cos Nou, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una de las segundas ó su equivalente valor.

Las carreras empezarán á las 5 de la tarde del referido día, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán previamente á la autoridad municipal que presida las carreras.

2.ª Para ganar premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la misma forma que en los años anteriores, saliendo á un mismo tiempo las caballerías y dando el "sus", el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el "sus", paradas colocándose en este caso frente la tribuna de la presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente "tancar"), no tendrán obcion al premio y se le impondrá la multa de 2.50 pesetas.

5.ª Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiarse las corridas hasta que hayan terminado.

Mahon 17 de Junio de 1889.—Sebastian Vinent.

Don Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que á fin de que no se entorpezca la circulación de los concurrentes al paseo de la Alameda en los próximos días de San Juan y San Pedro he dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido pararse y formar corro frente al sitio en que toquen las músicas en el paseo de la Alameda.

2.ª Las personas que alquilen sillas no podrán ocupar mayor espacio que el de tres hileras al lado del puerto y de dos en la parte de enfrente.

3.ª Los dependientes de mi autoridad señalarán á los vendedores ambulantes los sitios que cada uno deha ocupar.

4.ª Los que no obedecieren á la primera indicacion de los agentes municipales para el cumplimiento de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de tres pesetas.

Mahon 17 de Junio de 1889.—Sebastian Vinent.

Don Félix de Bazcáran y Mugartegui,

Administrador subalterno de Hacienda de este Partido.

Hago saber: que por orden del Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, quedan habilitados los días 29 y 30 del presente mes para admitir toda clase de pagos que deban efectuarse en esta oficina de mi cargo.

Lo que anuncio al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Mahon 18 Junio 1889.—Félix Bazcáran.

El Comandante Militar de Marina de

la provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hace saber á los inscritos de esta Provincia marítima Antonio José Guastevi y Vanrell de otro y Miguel Sans Fuxá de Gabriel natural de Fornells, se presentan en esta Comandancia en hora hábil y á la brevedad posible para un asunto que les interesa.

Mahon 18 Junio de 1889.—Miguel Pardo.

TAMPON PERPÉTUO

EN VARIOS COLORES

Se vende en cajitas de hoja de lata y está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, cachoucou, etc., pues esta preparacion puede usarse indistintamente para unos y otros.

Véndese en Mahon, imprenta de B. Fábregues, al precio de 2.50 pesetas.

En el propio establecimiento se venden tambien toda clase de tintas para escribir, copiar, sellar y marcar ropa, como tambien BENCINA PERFUMADA PARA QUITAR MANCHAS EN TODA CLASE DE ROPA.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase
3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de Junio de 1889.

Prospecto

Ha de constar de dos series se 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 3 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1,382, importantes 613,200 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 . . . de	80.000
1 . . . de	40.000
1 . . . de	20.000
1 . . . de	10.000
20 . . . de 2.500	50.000
1.156 . . . de 300	346.800
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
2 aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.500 para los del premio segundo	3.000
1.382	613.000

Mahon 19 de Junio de 1889.—El Administrador Pascual José Hernandez.

SOCIEDAD ANÓNIMA

INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 19 de Julio próximo á las cinco de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fabrica, y si no pudiese celebrarse el día señalado por no concurrir la representacion de la mitad más una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas que asistan á la misma.

Se recuerda á los señores accionistas que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quinientos días de antelacion al en que esta ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion, por medio de poder ó carta firmada que deberán entregar al Secretario antes del día 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Cautés, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquin M. Tintoré, Mendizabal, 10, bajos.

Mahon 14 Junio de 1889.—El presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio.

AVISO

23 PUENTE DEL ANGEL 23

Ginés Olaya, el administrador de entierros, participa á este respetable público que ha trasladado su domicilio á la calle Puente del Angel n.º 23.

ALQUILERES

Se alquila la casa calle del Castillo n.º 18.
Informarán calle de la Infanta n.º 107.

Aprendiz encuadernador

Se necesita uno que sepa leer, en la Encuadernacion, calle de Hannover número 9.

BAÑOS

Quedan abiertas las casitas para baños de mar situadas en la Consigna. Para informes dirigirse á Francisco Mus, calle de San Alberto n.º 13, ó en las propias casitas.

Quedan abiertos desde hoy los de la casita de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias, y cuya situacion ofrece á los banistas un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio apropiado para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Olives, calle del Castillo n.º 95, ó bien en el almacén conocido por Vista Alegre.

VENTAS

Lo están los utensilios de una tienda de comestibles. Para informes, calle de los Frailes número 12.

Se vende un almacén de recreo situado en la Punta de Calafiguera. Para informes D. Francisco Tuduri, Gracia 67.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías; fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles; sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS
DEL DR. BORRELL

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de **BORRELL HERMANOS** en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

ESPAÑA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL

CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS

monumentos arquitectónicos, objetos de escultura, tapicería armería, orfebrería y demás artes. de los museos y colecciones de España, con ilustraciones por

D. PEDRO DE MADRAZO

de las Reales Academias Española, de la Historia y de Bellas Artes.

Los primeros cuadernos están de manifiesto en la Librería de D. Antonio Sintes, Deyá, 4, en cuyo punto se admiten suscripciones.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.